

El celemín

El celemín es una unidad de capacidad muy utilizada por nuestros antepasados para medir granos y otros frutos. Era una medida tradicional española.

Las tierras se medían por su capacidad de trigo. Un celemín al ras pesa 3,67 kg aproximadamente. Esta cantidad se esparcía a mano en 537 metros aproximadamente.

6 celemines suman 1 almud, 22 kg, y se distribuían en 3.222 metros y 12 celemines 1 fanega y se distribuían en 6.444 metros. Un costal son 3 almudes (fanega y media). También la fanega era una medida tradicional española.



Cuando oímos expresiones como: “ahí tenía 4 almudes y 2 celemines”, o “2 fanegas y 5 celemines”, nos preguntamos: ¿cómo lo sabían?

Pues bien, en la tierra se hacían unos surcos quedando entre ellos un lomo de 4 centímetros aproximadamente. 15 de estos surcos componían 1 raya. El sembrador dejaba 3 lomos en su lado derecho, debajo del brazo, y 12 en su lado izquierdo. Cuando terminaba, realizaba la misma operación a la vuelta. Iba y venía lanzando puñados de semilla, y cuando había esparcido 3,67 kg se entendía que había sembrado una superficie de 1 celemín (3,67 kg), 1 almud (22 kg) etc.

La superficie variaba debido a que no todos los agricultores hacían los lomos con la misma anchura. Por otro lado, en las tierras de peor calidad solían echar menos semilla. Por consiguiente, la superficie real era mayor y se decía que esos almudes eran más largos. A este sistema de medida se le llamaba ‘medida de puño’.

La experiencia nos ha demostrado que en las peores tierras debemos echar más semilla puesto que el alijado es menor y pueden invadirnos las malas hierbas originando trabajos de limpieza como la escarda en la cosecha. Sin embargo, actualmente existen equipos de medición terrestres y aéreos que se aproximan a la exactitud.

Espero que este escrito sirva para que algunos de nuestros lectores aprendan o recuerden que sus padres y abuelos utilizaban ‘el celemín’ para medir varios frutos como por ejemplo las aceitunas que se maceraban en las casas.

José María Jiménez Rodrigo

Villar de Cañas, agosto de 2014